



CIRCULAR DGTIC N° 07/2018

La Dirección General de Tecnologías de la Información y la Comunicación, a través de la Dirección de Mesa de Ayuda, comunica a todas las dependencias de la Institución, que a partir de la fecha, queda habilitada la herramienta **osTicket**, disponible a través del link,

<http://soporte.mspbs.gov.py/>, la cual deberá ser utilizada para solicitar todos los servicios técnicos requeridos por los usuarios del Ministerio, relacionados con las funciones de la Dirección General.

Queda debidamente comunicados.

Cualquier duda o consulta al interno 454 o a la línea directa 021-225209.

Asunción, 29 de noviembre de 2018.



Ing. EMIDAL GONZÁLEZ

Director General

Dirección General de Tecnologías de la Información y la Comunicación